



GUADIATO
SOSTENIBLE

TRANSFORMANDO
EL PLANETA
DESDE LO LOCAL

LOS ODS EN EL
VALLE DEL GUADIATO
(CÓRDOBA)

La Agenda 2030 y los ODS en el ámbito local

Segunda sesión

Carlos Deocón Bononat (Almáciga)



Este documento se distribuye bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento - No comercial - Compartir igual 4.0 Internacional

Organiza:



Colabora:



**Mancomunidad de Municipios
Valle del Guadiato**

Cofinancia:



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

LA LOCALIZACIÓN

1. Concepto:

Realización de los ODS en el ámbito local

Trasladar la Agenda 2030 Global a una Agenda 2030 Local

Todos los ODS tienen metas que son competencia de los gobiernos locales, particularmente la prestación de servicios a los ciudadanos

La proximidad de los gobiernos locales con la ciudadanía y con el territorio (y la naturaleza - ecosistemas) son claves para hacer realidad los ODS

El objetivo de la localización es tener una hoja de ruta para cumplir la parte de los ODS con que nos comprometamos (Plan Municipal 2030)

Adaptación y priorización (meta 17.15)

LA LOCALIZACIÓN

2. Motivación:

Para contribuir desde sus posibilidades (competencias, tamaño, presupuesto) a la consecución de los ODS.

Para mejorar la planificación local del desarrollo sostenible.

Para optar a nueva financiación.

LA LOCALIZACIÓN

¿Qué aporta la localización al trabajo de la entidad local?

- Diseño las políticas públicas locales con un enfoque más integral.
- Profundización de procesos de planificación preexistentes.
- Incorporación en las políticas locales las 3 dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental).
- Diseño las políticas públicas con un enfoque de derechos. Acciones específicas para personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad y exclusión: NO DEJAR A NADIE ATRÁS.
- Sensibilización a la ciudadanía acerca de la importancia de adoptar hábitos de vida más sostenibles.
- Movilización del sector empresarial y otros actores hacia el desarrollo sostenible.

LA LOCALIZACIÓN

La localización permitirá disponer de proyectos sostenibles concretos y viables que puedan optar a las nuevas fuentes de financiación.

Muchos recursos van a llegar (NextGeneration, Plan de Recuperación) con la intención de contribuir al desarrollo sostenible y van a exigir:

- Estar alineados con los ODS (hoja de ruta, Estrategia Municipal 2030)
- Desarrollar un plan de acción local del ODS 11.

LA LOCALIZACIÓN

3. Aspectos a tener en cuenta en la localización

3.1 Participación ciudadana (MULTIACTOR)

Las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la academia y los ciudadanos individuales deben estar implicados en la implementación y el seguimiento de los ODS. Sin su concurso, no será posible el cambio de paradigma hacia la sostenibilidad (producción y consumo) que supone la Agenda 2030.

Meta 17.17 (Alianzas público privadas)

El ámbito local es un lugar privilegiado para articular a diferentes actores en el territorio, impulsar la pequeña y mediana empresa, la economía social y la innovación, que son factores indispensables en el cambio de paradigma.

Se prevé un impulso de la participación ciudadana y la profundización democrática (iniciativas de gobierno abierto, presupuestos participativos, consejos vecinales o portales de transparencia) Metas 5.5, 6b y 16.7

LA LOCALIZACIÓN

3.2 MULTINIVEL

Lo que ocurre en el territorio de los municipios no es exclusivamente su responsabilidad. En España, las competencias de educación o de sanidad son sobre todo responsabilidad de los gobiernos autonómicos.

El presupuesto en manos de los Gobiernos Locales se sitúa en torno a un 15% del presupuesto público total

Alcanzar los ODS en el ámbito local es responsabilidad de las distintas administraciones (local, autonómica y estatal) con competencias complementarias y diferenciadas.

Las políticas de cohesión territorial son multinivel: los ODS se harán realidad en los territorios si se promueve un desarrollo territorial endógeno, inclusivo, integrado y sostenible (Meta 11a)

LA LOCALIZACIÓN

3.2 MULTINIVEL

Sistema de gobernanza para los ODS (EEDS 2030)

- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- Comisión Delegada del Gobierno (15 ministerios)
- Conferencia Sectorial (cooperación entre la Administración General del Estado, las CCAA y la Administración local, a través de la FEMP)
- Consejo de Desarrollo Sostenible (participación de la academia, el sector empresarial, los sindicatos, las organizaciones ecologistas, sociales, y ONGD)
- Comisión Mixta del Congreso y el Senado

LA LOCALIZACIÓN

3.3 Necesidades

- Formación en Agenda 2030
- Asesoramiento técnico
- Desarrollo de herramientas y metodologías
- Conocimiento de otras experiencias y buenas prácticas de ámbito local
- Financiación, apoyo económico, dotación de personal
- Elementos de divulgación y sensibilización de la Agenda 2030

Compromiso e implicación de otros niveles de la Administración para trabajar de forma coordinada (Plan integrado)

Asociaciones y redes de gobiernos locales

(Informe final Proceso de consulta a Entidades Locales sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Abril, 2021, FEMP)

LA LOCALIZACIÓN

4. Continuidad en la planificación

La agenda ODS no debe superponerse a las agendas previas, sino que ha de ser una continuidad transformadora de estas.

VISIBILIZAR LO QUE YA SE HACE

- Identificar y valorar las actuaciones de desarrollo sostenible
- Ofrecer una visión sistemática de las mismas alineándolas con la Agenda 2030

MODIFICAR / MEJORAR LO QUE SE HACE

- Oportunidad de reorientar las prioridades y necesidades locales y contribuir a ODS.

INCORPORAR LO QUE NO SE HACE

- Los ODS abordan aspectos novedosos e integrales para el desarrollo sostenible
- Y se puede hacer (determinaciones competenciales y presupuestarias)
- Y se quiere hacer (diagnóstico: necesidades y prioridades)

LA LOCALIZACIÓN

5. Posibles procedimientos

- ALINEAR EL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL CON LA AGENDA 2030
- ALINEAR EL PLAN DE AGENDA LOCAL 21 CON LA AGENDA 2030
- ELABORAR LA AGENDA 2030 LOCAL DESDE EL INICIO

Qué se debe tener en cuenta para decidir:

- las competencias municipales
- los diferentes planes de cada municipio
- su periodo de vigencia
- las diferentes realidades de los municipios según su tamaño
- las posibilidades presupuestarias

Se recomienda **mapear** e identificar los planes, proyectos e iniciativas del municipio que ya contribuyen a los 17 ODS o a algunos de ellos, como punto de partida antes de decidir cómo abordar la Agenda 2030 Local.

En el caso de municipios pequeños, algunos planes se abordan desde una entidad comarcal, considerándose su contribución a los ODS.

LA LOCALIZACIÓN

Los planes según su posible correspondencia con los ODS

PLAN ESTRATÉGICO ODS	17 ODS
PLAN DE LEGISLATURA	17 ODS
PLAN DE AGENDA 21 (INTEGRAL)	17 ODS
PLAN DE AGENDA 21 (AMBIENTAL)	9 ODS (3, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15)
PLAN DE MITIG/ADAPT CAMBIO CLIMÁTICO	9 ODS (3, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15)

LA LOCALIZACIÓN

Los planes según su posible correspondencia con los ODS

PLAN SMART CITY	7 ODS (3, 6, 7, 9, 11, 12, 16)
PLAN DE IGUALDAD	6 ODS (4, 5, 8, 10, 11, 16)
PLAN DE JUVENTUD	5 ODS (1, 3, 8, 11, 16)
PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL/INMIGRACIÓN	5 ODS (1, 8, 10, 11, 16)
PLAN DE ACCIÓN ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)	4 ODS (3, 7, 11, 12)

LA LOCALIZACIÓN

6. Procedimiento de elaboración de la Agenda Local 2030

Guías para adaptar, implementar y monitorear los ODS en el nivel local

- Guía para poner en marcha los ODS en las ciudades, de la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible Global (creada por NNUU en 2012).
- Caja de herramientas de la Global Taskforce, el PNUD y UN Habitat.
- Guías de localización de la FEMP, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, de la AACID y la FAMSI.
- Guía práctica para abordar los ODS desde el ámbito local de la Red Vasca de Municipios Sostenibles (UDALSAREA)

LA LOCALIZACIÓN

6. Procedimiento de elaboración de la Agenda Local 2030

4 PASOS

PASO 1 Implicación de los actores

PASO 2 Diagnóstico: conocer los ODS desde la realidad local

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

Visión, líneas estratégicas/programas, acciones, metas e indicadores

PASO 4 Medir la contribución del municipio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

LA LOCALIZACIÓN

PASO 1 Implicación de los actores

Difusión de la Agenda 2030 y sensibilización. FEMP:

- Planes de difusión en redes sociales y medios locales.
- Proyectos de concienciación de ODS concretos (economía circular, turismo sostenible, economía colaborativa, etc.)
- Jornadas, charlas, encuentros locales, talleres.
- Creación de Consejos Locales de difusión de la Agenda 2030.
- Trabajo con infancia y jóvenes.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 1 Implicación de los actores

MULTIACTOR. Promoción de la participación ciudadana (a ser posible, con mecanismos existentes): organizaciones sociales, empresas, medios de comunicación, academia.

La implicación es en todas las fases de la planeación (diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación).

MULTINIVEL. Coordinación para garantizar la coherencia entre las prioridades locales, autonómicas y nacionales.

Alianzas en red con otras entidades locales para:

- Diagnosticar y definir prioridades y planes territoriales
- Intercambiar experiencias
- Acceder a recursos formativos y financieros

LA LOCALIZACIÓN

PASO 2. Diagnóstico: conocer los ODS desde la realidad local

Este paso permitirá conocer mejor qué ámbitos de la gestión municipal aborda cada ODS

PNUD: 105 metas competen a los gobiernos locales. UDALSAREA: 80 metas

ALGUNOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ALINEADOS CON LAS 80 METAS

(Que hacen ya / nuevas)

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

Visión, líneas estratégicas/programas, acciones, metas e indicadores

- Alineación sin cambio
- Adaptación y alineación
- Novedad y alineación

No se trata solo de una adaptación lingüística, sino de incorporar contenido del ODS cuando no se contemple y se considere pertinente y posible.

VISIÓN

Normalmente, la planificación municipal ya tiene una visión, solo hay que adaptar el lenguaje a las palabras clave asociadas a la Agenda 2030, incluyendo conceptos como bienestar de las personas, prosperidad económica o desarrollo sostenible del planeta.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

LINEAS ESTRATÉGICAS (Objetivos más generales) y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN (Objetivos operativos y específicos que hacen referencia a los ámbitos de gestión municipal). Deben ser formulados/reformulados de acuerdo con la Agenda 2030:

Ejemplo:

Realizar un consumo responsable de los recursos y una gestión de los residuos basada en la prevención.

Adaptación: sustituir “*consumo responsable de los recursos*” por “modalidades de consumo y producción sostenibles” (ODS 12) y añadir “para reducir significativamente su impacto”, ya que este no se limita al ámbito municipal, sino que tiene efectos más allá de los límites del municipio (meta 11.6).

Implementar modalidades de producción y consumo sostenibles y una gestión de los residuos para reducir significativamente su impacto.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

ACCIONES

Las acciones son el elemento operativo del plan (plazo, prioridad, coste, competencia).

Ya se trate de acciones nuevas o de acciones de un plan anterior, hay que identificar a qué ODS contribuyen y revisar si su redactado ya está alineado con dicho ODS o debe ser revisado.

Dada la naturaleza transversal de muchos ODS, se recomienda priorizar y asociar un solo ODS a cada una de las acciones del plan. Algunas acciones puede contribuir a metas de diferentes ODS.

- ACCIÓN QUE YA CONTRIBUYE A UN ODS
- ACCIÓN QUE, PARA CONTRIBUIR A UN ODS, REQUIERE DE UNA ADAPTACIÓN
- ACCIONES NUEVAS QUE CONTRIBUIRÁN A UN ODS

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

ACCIÓN QUE YA CONTRIBUYE A UN ODS

Tan solo habrá que determinar a qué ODS contribuye principalmente.

Ejemplo:

Apoyar y potenciar actividades de promoción de la cultura de paz (organización de exposiciones, jornadas, campañas).

Contribuye al

ODS 16.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

ACCIÓN QUE, PARA CONTRIBUIR A UN ODS, REQUIERE DE UNA ADAPTACIÓN

Además de determinar a qué ODS contribuye, es posible adaptar y actualizar la acción, incluyendo aspectos del ODS a que corresponda. Ejemplo:

Plan de impulso al sector primario, incrementando las posibilidades de empleo en las zonas rurales a través del desarrollo de microempresas.

La adaptación podría incluir aspectos relacionados con el ODS 2:

- potenciar circuitos cortos de comercialización para reforzar el apoyo al sector primario del municipio
- apoyar la agricultura y ganadería ecológica
- fortalecer la capacidad de adaptación de los productores al cambio climático.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

ACCIONES NUEVAS

Ejemplo:

Identificar colectivos más vulnerables a olas de calor y prever medidas para reducir su impacto.

- prever medidas en el espacio urbano para favorecer la existencia de zonas de fresco (plazas y paseos con sombra, fuentes, etc.)
- establecer protocolos de alerta temprana
- recomendaciones específicas a colectivos vulnerables
- Mejorar las instalaciones como centros de día, guarderías, u otros lugares con presencia de personas más vulnerables.

Contribuye al

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

METAS E INDICADORES

Indicadores Municipales de Desarrollo Sostenible que permitan el seguimiento.

- ✓ Los municipios tienen indicadores de sus planes, generalmente indicadores de sostenibilidad local. Se trata de adaptarlos a la Agenda 2030.

Las fuentes de los indicadores pueden ser municipales, pero en la mayoría de los casos serán supramunicipales.

Hay que asociar cada meta y cada indicador a la meta e indicador correspondiente de la Agenda 2030, para saber en qué medida se aporta a la meta y al ODS generales.

- ✓ Las metas finales pueden ir referidas al año 2030, con fechas intermedias para metas parciales.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 3 Elaboración de la Agenda 2030 Local

METAS E INDICADORES

Recursos para el diseño de indicadores:

- UDALSAREA selecciona 32 indicadores que pueden dar una visión global de la Agenda 2030 Local.
- En general, el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030 constituye un marco de indicadores estadísticos, alineados con ODS, que sirve para su seguimiento a diferentes niveles territoriales.
- Para el ODS 11, la lista de indicadores de la AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

LA LOCALIZACIÓN

PASO 4 Medir la contribución del municipio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se necesitarán datos fiables y referencias que permitan analizar dichos datos y den razón de:

- Acciones realizadas
- Nivel de ejecución del plan
- Resultados obtenidos, mostrados en los indicadores.

Será interesante analizar la contribución del municipio a los ODS, con el fin de elaborar y publicar reportes voluntarios y comunicar los resultados.

LA ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS LOCALES CON LOS ODS

ALINEACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS (por sí solos o con colaboración de la Diputación Provincial) CON LOS ODS

Ley de Régimen Local de 1985

- Todo el ODS 11 CIUDADES INCLUSIVAS, excepto la meta 11a, que es más bien competencia autonómica o provincial, y la 11c, relativa a la cooperación internacional.
- 5 metas del ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO (12.1, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8)
- 4 metas del ODS 3 SALUD Y BIENESTAR (3.4, 3.6, 3.8, 3.9)
- 3 metas del ODS 15 ECOSISTEMAS TERRESTRES (15.1, 15.5, 15.9)
- 2 metas del ODS 6 AGUA Y SANEAMIENTO (6.1, 6.2)
- 2 metas del ODS 10 IGUALDAD (10.2, 10.4)
- 1 meta del ODS 7 ENERGÍA (7.1)
- 1 meta del ODS 4 EDUCACIÓN (4a)
- 1 meta del ODS 8 CRECIMIENTO Y EMPLEO (8.9)

ALINEACIÓN CON LOS ODS

ALINEACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DEL GUADIATO CON LOS ODS

Según los Estatutos, en su adaptación de 2015

- Las metas 11.1 a 11.6
- Las metas 3.4, 3.9, 8.9, 10.2 y 15.9, todas ellas coincidentes con los municipios
- Las metas 1.1, 1.2 POBREZA y 9c INFRAESTRUCTURAS E INDUSTRIA, exclusivas de sus competencias.

ALINEACIÓN CON LOS ODS

No se alinean los siguientes ODS: 2, 5, 13, 16, 17

Pero hay que tener en cuenta que los municipios tienen políticas de temas no contemplados en la Ley de 1985, por ejemplo:

- Género, en casi todo el ODS (5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5b y 5c)
- Participación: 5.5 y 16.7

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

La Agenda 21 Local (Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal) es un instrumento de planificación estratégica y mejora continua en la toma de decisiones de los gobiernos locales, con el que se identifican y reconocen las actuaciones de sostenibilidad que se acometen en un territorio.

El seguimiento periódico de la Agenda 21 persigue:

- Comprobar el grado de cumplimiento del plan
- Incluir nuevas iniciativas sostenibles

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

La Agenda 2030 es una actualización mundial de las metas de desarrollo sostenible.

- ✓ Las Agendas 21 Locales han de considerar estos objetivos en sus ámbitos territoriales.
- ✓ El proceso de seguimiento y actualización A21L consiste en descolgar del Plan de Acción Local los proyectos o actuaciones ya realizadas (que pasarán a logros conseguidos) y colgando nuevas iniciativas que aparecen en cada momento.
- ✓ Es aquí donde debe incorporarse la Agenda 2030, en la medida en que trae nuevos retos, objetivos y metas.
- ✓ Los 10 compromisos de Aalborg no desaparecen, sino que son incluidos o contenidos en los 17 ODS, que son la evolución de la conciencia social del proceso de desarrollo sostenible.
- ✓ Se trata de un proceso de transición o continuidad de las agendas locales (metodología, agentes implicados).

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

Varios proyectos pilotos se están llevando a cabo en localidades de la provincia de Córdoba

Guadalcazar ha alineado 73 proyectos incluidos en su Plan de Acción Local con 14 ODS. En este proceso de transición, iniciado en 2016, ha participado con asistencia técnica la Diputación de Córdoba. Su finalización ha tenido lugar a través del consenso ciudadano en el Foro de Sostenibilidad Local y la ratificación del mismo en el Pleno Municipal en 2018.

El documento sigue los principios rectores de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible o Agenda 21 de Andalucía, con la A2030 y la con otros instrumentos de desarrollo sostenible.

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Villaharta

El Municipio de Villaharta ha participado desde 2000 en la elaboración y aprobación de la Agenda 21 Local, con la colaboración de la Diputación de Córdoba, bajo la decisión de la Corporación Local de iniciar, aprobar y seguir el desarrollo de la misma.

El Plan consta de 5 Líneas Estratégicas, 15 Programas de Actuación y 40 Proyectos.

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

Línea 1. Gestión Ambiental Sostenible

1.1. Ciclo Integral del Agua	6.5
1.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	11.6, 12.4, 12.5
1.3. Ahorro y Eficiencia Energética	7.3
1.4. Calidad del aire y ruidos	3.9, 11.6, 12.4
1.5. Gestión Sostenible del Ayuntamiento	11.3, 12.7

Línea 2. Urbanismo y Planificación Municipal

2.1. Urbanismo	11.1
2.2. Planificación Municipal y Desarrollo Urbano	11.3, 11a, 11b
2.3. Patrimonio del Medio Natural y Rural	11.4

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

Línea 3. Desarrollo Económico Local Sostenible

3.1. Apoyo a la promoción del empleo	8.5, 8b
3.2. Fomento del turismo local	8.9, 12.8
3.3. Actividades deportivas, Juveniles y Culturales	11.4, 3.4

Línea 4. Bienestar Social y Salud

4.1. Mejora y mantenimiento servicios comunitarios	6.2, 7.1, 11.2, 11.6, 11.7
----------------------------------------------------	----------------------------

Línea 5. Información, Educación Ambiental y Participación ciudadana

5.1. TIC para un municipio inteligente	9c
5.2. Educación y Formación Ambiental	4.7, 12.8
5.3. Participación ciudadana	5.5, 6b, 16.7

ALINEACIÓN CON LOS ODS

DE LA AGENDA LOCAL 21 A LA AGENDA 2030 LOCAL

Se alinean

- Todas las metas del ODS 11, excepto la 11.1 (vivienda) y la 11c (cooperación internacional)
- 3 metas del ODS 6 AGUA Y SANEAMIENTO (6.2, 6.5, 6b)
- 3 metas del ODS 8 CRECIMIENTO Y EMPLEO (8.5, 8.9, 8b)
- 3 metas del ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO (12.4, 12.5, 12.8)
- 2 metas del ODS 3 SALUD Y BIENESTAR (3.4, 3.9)
- 2 metas del ODS 7 ENERGÍA (7.1, 7.3)
- 1 meta de los ODS 4.7, 5.5, 9c, 16.7

ALINEACIÓN CON LOS ODS

EL PACTO DE LOS ALCALDES

El Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (2015) se une en 2016 a la Coalición de Alcaldes, dando lugar al mayor movimiento de gobiernos locales comprometidos a superar los propios objetivos nacionales en materia de clima y energía. Más de 7.000 autoridades locales y regionales de 57 países. Visión común para 2050:

- acelerar la descarbonización de sus territorios (respaldar el objetivo de la UE de reducir los GEI en un 40 % para 2030)
- fortalecer su capacidad de adaptación al CC
- acceso de sus ciudadanos a una energía segura, sostenible y asequible.

Los firmantes del Pacto se comprometen a presentar un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

ALINEACIÓN CON LOS ODS

PACES de Peñarroya Pueblonuevo:

Objetivos Estratégicos

- i. Reducir la producción eléctrica municipal aumentando su eficiencia en edificios e instalaciones públicas y privadas, alumbrado público y semafóricos (7.3)
- ii. Apostar por una movilidad sostenible que implique actuaciones en el transporte público y privado (11.2)
- iii. Fomentar la producción de energías renovables (7.2)
- iv. Desarrollar una planificación territorial más sostenible, incorporando requisitos de contratación más eficientes (11.3, 11b, 12.7)
- v. Colaborar con los ciudadanos en la creación de hábitos más eficientes energéticamente (4.7, 12.8)

ALINEACIÓN CON LOS ODS

PACES de Peñarroya Pueblonuevo:

Se alinea con

- 3 metas del ODS 11 (11.2, 11.3, 11b)
- 2 metas del ODS 7 ENERGÍA (7.2, 7.3)
- 2 metas del ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO (12.7, 12.8)
- 1 meta del ODS 4 EDUCACIÓN (4.7)

MARCO COMPETENCIAL DE LA AGENDA 2030 EN ESPAÑA

17.15

Cada nivel de gobierno debe de establecer sus propias prioridades en línea con sus competencias.

La implementación local de los ODS debe ser coherente con las estrategias nacionales y autonómicas, complementándolas.

UNIÓN EUROPEA

Desde noviembre de 2016, los ODS figuran en cada una de las diez prioridades políticas de la Comisión Europea, que fueron reducidas a seis (2019-2024):

MARCO COMPETENCIAL

UNIÓN EUROPEA

1. Un Pacto Verde Europeo (ODS 7, 11, 12, 13, 14 y 15)

Europa pretende ser el primer continente climáticamente neutro convirtiéndose en una economía moderna y eficiente en el uso de los recursos.

- acabar con las emisiones netas de GEF en 2050 (40 % 2030)
- desvincular crecimiento económico y uso sostenible de los recursos naturales

2. Una Europa Adaptada a la Era Digital (Meta 9c)

3. Una economía al servicio de las personas (ODS 8 y 9)

4. Una Europa más fuerte en el mundo (ODS 17)

5. Promoción del Modo de Vida Europeo (ODS 16)

6. Un nuevo impulso a la democracia europea

MARCO COMPETENCIAL

ESPAÑA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 (2022)

- 1: ACABAR CON LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD (ODS 1 y 2)
- 2: HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL (ODS 6, 7, 13, 14 y 15)
- 3: CERRAR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN (ODS 5)
- 4: SUPERAR LAS INEFICIENCIAS DE UN SISTEMA ECONÓMICO EXCESIVAMENTE CONCENTRADO Y DEPENDIENTE (ODS 2, 8, 9, 12)
- 5: PONER FIN A LA PRECARIEDAD LABORAL (ODS 8)
- 6: REVERTIR LA CRISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ODS 1, 3, 4, 10)
- 7: PONER FIN A LA INJUSTICIA GLOBAL Y A LAS AMENAZAS A LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y A LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA (ODS 16 y 17)
- 8: REVITALIZAR NUESTRO MEDIO RURAL Y AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO (ODS 2, 10, 11 y transversal a los demás ODS)

MARCO COMPETENCIAL

ANDALUCÍA

ESTRATEGIA ANDALUZA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 (2018)

Consta de 37 líneas de actuación, 226 medidas estructuradas en 26 áreas estratégicas.

Todas ellas están alineadas con cada uno de los 17 ODS

Para su evaluación y seguimiento: Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030

Objetivo general: orientar las políticas e iniciativas públicas y privadas hacia un modelo de desarrollo sostenible basado en:

- la transición a una economía verde
- la integración de las consideraciones ambientales, económicas y sociales
- que este modelo sea percibido como motor de desarrollo socioeconómico y de creación de empleo.

MARCO COMPETENCIAL

CÓRDOBA

A partir de 2016 la Diputación de Córdoba inicia un proceso de implementación de la Agenda 2030:

- Participamos Dipucordoba 2030, que incluye un marco estratégico de las actuaciones globales de Diputación de Córdoba en apoyo a los ODS.
- 17 ODS para la provincia de Córdoba.
- Las Directrices de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible de la Diputación en el marco de los ODS
- Los presupuestos de Diputación de Córdoba desde 2019 alineados (POSIBLE ALINEACIÓN LOCAL)
- La creación del Comisionado para la Agenda 2030 en la Diputación de Córdoba
- Grupo de Trabajo sobre los ODS, integrado en la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad (RECSA), tiene como funciones apoyar a la Diputación y los ayuntamientos que lo soliciten a realizar la alineación con los ODS.